

### APOSTILLAS A UNA INICIATIVA

## El fondo del Primero de Mayo

Hace muchos años ya que el pueblo belga sirve de modelo al movimiento obrero del mundo. Es un pueblo culto, sereno, juicioso, que llega a las realizaciones más trascendentales sin alharacas estridentes, pero con una firmeza inquebrantable.

El otro día publicamos un notable artículo de nuestro ilustre camarada Vanderveelde, que queremos destacar para inducir a nuestros camaradas a seguir su ejemplo.

El artículo se titula «El fondo del Primero de Mayo».

«Este fondo—dice Vanderveelde—está alimentado por las cotizaciones morales obligatorias de los mandatarios socialistas, el personal empleado en las Cooperativas, Sindicatos, Mutualidades y Agrupaciones políticas.»

La fiesta del Primero de Mayo no es una de tantas fiestas dedicadas a la diversión: es un día de asueto que se toma el proletariado del mundo entero para dedicarlo, en parte, al recreo de la familia; pero principalmente a la defensa de los intereses de la masa trabajadora y al perfeccionamiento de sus organismos de combate. Es un día de fiesta que el proletariado que durante el año trabaja a beneficio de la burguesía, lo dedica a trabajar para sí mismo.

Los camaradas belgas, al fundar este fondo, han tenido en cuenta que el 1.º de mayo los trabajadores pierden su jornal. Es un sacrificio que hacen voluntariamente en beneficio de la causa de todos. Y estiman dichos compañeros que los funcionarios retribuidos del movimiento obrero y socialista y cuantos cobren su jornal o haber en dicho día, por las razones que sean, deben dejarlo a beneficio de ese fondo, que se dedica por entero: 25 por 100 para el fondo Matteotti, 25 por 100 para la organización de las mujeres, 25 por 100 para el movimiento de Jóvenes, y otro 25 por 100 para los «Amigos de la Educación Obrera». Las finalidades a que se dedican los recursos reunidos por el procedimiento que queda indicado no pueden ser más altruistas y prácticas para el des-

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

### NUESTRA OPINIÓN

## El cambio de hora y sus inconvenientes

A nadie se ocultará que la implantación de la llamada hora oficial es acogida en España con un sentimiento de antipatía que se mantiene latente durante los meses en que se halla en vigor el adelanto de la hora. No vamos a examinar en este momento si es acertada o no la reforma de las costumbres que supone el cambio de hora. Lo cierto es que al comparar las ventajas e inconvenientes de la reforma no hallamos sino algunos daños para ciertas industrias,

que se reflejan en perjuicio de los trabajadores que se ocupan en ellas. Si la gente ha de acostarse una hora antes de lo normal, será en los establecimientos que tienen vida nocturna y en los teatros donde más intensamente se advierte un quebranto, del cual se sentirán muchas familias obreras cuyos ingresos disminuirán notablemente. Por otra parte, el acoplamiento de la distribución del trabajo con arreglo a la hora solar está tan arraigado en todas las localidades de España, que su variación para someterse al adelanto de la hora es ilusoria más bien que otra cosa, con lo cual la confusión y el trastorno se dejan sentir cuando las gentes, que no pueden modificar radical y transitoriamente sus costumbres, se ven obligadas en los actos oficiales: salida de trenes, etc., a observar con rigor la hora oficial.

Algunos daños de los que hemos señalado pueden atenuarse con pequeñas compensaciones que amplíen la hora del cierre en los establecimientos de comidas y bebidas y en los teatros. Los moralistas que se escandalizan porque los madrileños, y en general todos los españoles, sean aficionados a trasnochar, no deberían olvidar que muchas gentes de humilde condición disfrutaban pasando unas horas al aire libre porque las viviendas de los trabajadores y de la llamada hiperbólicamente clase media son en la mayoría de los casos tugurios, en los que el aire penetra con dificultad por la estrechez de las habitaciones y su falta de condiciones higiénicas, que facilitan la invasión de los más molestos parásitos de la época estival.

Lo que se haga en los países del Norte de Europa no puede adaptarse sin modificación a España, pueblo meridional, en el cual reformas como la que comentamos ocasiona muy escaso beneficio y daños de alguna consideración que alcanzan a numerosas familias.

## Lo de las niñas desaparecidas

La Comisión de médicos que fué encargada de examinar los restos hallados en la calle de Cea Bermúdez ha entregado un avance de su informe al juez. Es muy extenso, y de él se deduce el interés por demostrar que los restos pertenecieron a las niñas desaparecidas. Nos da idea el dictamen de estar hecho con la preocupación de resolver una incógnita, más que con un carácter científico.

El doctor Porpeta, por el contrario, ha hecho un análisis objetivo serio, sin previo punto de vista.

No creemos que se haya adelantado un solo paso en esta cuestión, y seguimos opinando que el dictamen de los geólogos es lo más aproximado

do a la verdad de lo sucedido en este asunto. Por lo menos, su texto está claro y no admite dudas. Véase lo que le han dicho al juez:

«La tierra que estaba adherida a los restos humanos encontrados en la excavación de la calle de Cea Bermúdez y la que de ésta se tomó como muestra tipo son diferentes, según resulta del análisis petrográfico y de análisis químico practicados por los respectivos especialistas señores Rubio, Meseguer y Menéndez Puget, en los laboratorios del Instituto Geológico y Minero de España.»

Hacemos constar que tanto la excavación primitiva donde se hallaron los restos humanos como las zanjas y el terreno removido por orden del señor juez es terreno de vertedero, caracterizado por su variada composición, cohesión y dureza.

Insistimos en que ni en la superficie ni en las excavaciones hechas hemos visto indicios de existir o de haber existido grietas o cuevas, y que se encontraron en distintos niveles, repartidos, huesos humanos de diversos tamaños, aspectos, colores y estructuras, lo mismo a la derecha que a la izquierda del punto donde aparecieron los primeros que dieron origen al sumario, a dos, seis, siete y más metros; así como que también se encontraron otros en un basureo actual, removido por orden del señor juez, distante unos 14 metros al norte de la excavación.

No se han encontrado restos de las prendas de vestir que llevaban tres años que allí pudieron quedar sepultadas.

Hemos unido una fotografía, en la que se ve cómo quedan los escombros al hundirse por su propio peso un tajo de unos dos metros de altura por efecto de tener una pequeña cueva hecha en su base, fotografía que demuestra que si algo análogo hubiera ocurrido allí, era imposible que pasara inadvertido a las autoridades y a tantas personas que por aquellos lugares transitaron en los días siguientes al de la desaparición de las niñas.»

## Los Consejos de conciliación

BRUSELAS, 10.—Nuestros Sindicatos han comenzado la lucha electoral para las elecciones de consejeros de conciliación («prud'hommes»), que se verificarán el 3 de junio próximo, en virtud de la ley orgánica de 9 de julio de 1926.

La primera ley relativa a esos Consejos data en Bélgica de 1842, habiéndose introducido en ella modificaciones en 1859, en 1880, en 1889, y, por último, en 1926. Es ahora una de las más democráticas de Europa.

Es aplicable a todos los trabajadores, hombres y mujeres, excepto a los que pertenecen a la agricultura y a los servicios domésticos. Es aplicable también a los trabajadores de las administraciones comunales que no disfrutan de empleo estable.

La edad para ser elector se fija en veintidós años sin plazo de residencia. Para ser elegible hay que tener veinticinco años. Los consejeros son elegidos por un término de seis años. Los Consejos se componen de dos Cámaras: la de los obreros y la de los empleados, y su número es igual para todos: dos patronos y dos obreros, o dos patronos y dos empleados.

Hay dos presidentes: un patrono y un obrero o un empleado, que turnan cada uno un año. El presidente no tiene voto de calidad, y por ello figura adjunto a cada Cámara un asesor—doctor en Derecho—para desempatar a los jueces cuando haya empate.

Los Consejos de conciliación conocen de todas las incidencias relativas al trabajo que surjan entre patronos y obreros o entre obreros y empleados. Son incompetentes para los accidentes del trabajo, que corresponden al juez de paz.

Para los obreros, los Consejos son competentes para toda clase de reclamaciones, así como para su cuantía; para los empleados, por el contrario, su competencia se limita a aquellos cuya remuneración no exceda de 24.000 francos anuales.

Lo que marca un gran progreso en la nueva ley es que las Oficinas de conciliación pueden sentenciar en última instancia; es decir, sin apelación, hasta 200 francos. Este permiso termina los asuntos pequeños en el día, mientras que con las leyes anteriores, el obrero o el empleado tenían que esperar a veces semanas y aun meses antes de ver terminadas sus diferencias con el patrono.

Las elecciones son obligatorias para todos los electores, y son los Sindicatos quienes las dirigen. La Comisión sindical belga ha acordado no permitir ninguna alianza con Sindicatos que no estén afiliados al gran organismo nacional de los Sindicatos de lucha de clases.

Antes los trabajadores se desprecaban bastante de estas elecciones. Mas ahora se ha reaccionado seriamente y los Sindicatos socialistas van a luchar energicamente para aumentar más el número de jueces obreros, allí donde tienen ya mayoría, y para alcanzar la mayoría allí donde dominan los católicos, que en realidad es en pocas sitios. Los socialistas tienen casi en todas partes la totalidad de los puestos, a pesar de que en estas elecciones, como en todas las de Bélgica, se aplica el principio de la representación proporcional.—Myva.

## Cayetano Redondo, de propaganda

Nuestro compañero Cayetano Redondo emprendió dentro de algunos días una excursión de propaganda por la región levantina, con sujeción al siguiente itinerario: Día 19, en Manuel; 20, en Carcagente; 21, en Sueca; 22, en Carlet; 23 y 24, en Valencia; 25, en Paterna; 26, en Cuart de Poblet; 27, en Cheste; 28, en Macastre; 29, en Buñol, y 1 de mayo, en Chiva, regresando inmediatamente a Madrid.

## Efemérides

### Quintana

11 de abril de 1772.—Nace en Madrid el poeta Manuel José Quintana. Estudió filosofía y leyes en la Universidad de Salamanca, donde fué discípulo de Meléndez Valdés, y se recibió de abogado en 1795, siendo nombrado fiscal de la Junta de Comercio. Poco después publicó en Madrid unas Poesías (1802), y las tragedias El duque de Visco (1801) y Pelayo (1805), por lo que se le nombró censor de teatro. Durante la invasión francesa prestó grandes servicios a la causa de la independencia, escribiendo:



do muchas proclamas y documentos políticos, aunque sin abandonar sus trabajos literarios. Por entonces publicó las Vidas de españoles célebres. Sus ideas liberales le llevaron en 1814 a un castillo de Pamplona, donde estuvo encerrado siete años. En 1820 fué puesto en libertad, y durante tres años ocupó elevados cargos, y al sobrevenir nuevamente la reacción en 1823, se retiró a Extremadura, no volviendo a Madrid hasta 1828, en que se le dió un empleo en el Museo de Ciencias Naturales. A la muerte de Fernando VII fué ayudo de Isabel II, presidente del Consejo de Instrucción pública hasta 1851, senador y académico. En 1855 fué coronado públicamente, en una sesión solemne, en el Senado. Murió en Madrid el 11 de marzo de 1857. Entre sus poesías más notables descuellan la oda a la invención de la imprenta y las dedicadas a Guzmán el Bueno, a Padilla, a América y a Trafalgar.

## TRINOS

### Nadador

Llueve, llueve... Abril mojado.  
A río quiere llegar todo arroyo desmedrado,  
y el nadar es más útil que el andar.  
¡Ay!, quien pudiera esta vez ser buen pez y triunfar!

Cierta miss, al mar el pecho,  
ha ido a nadar desde un lado al otro lado del Estrecho.

Lo cual es, después de todo, lo que hacen en estos días cuantos cruzan por el lado de Valdecaas y Entrerías.

Sencilisimo raid como veis, que puede hacerse casi, casi, sin moverse de Madrid.

Bueno. La miss, al llegar, en su triunfal alegría, se fué dejando abrazar por todo el que quería.

Señores, ¡qué suerte de admiradores! O bien, ¿es que presentita la mujer lo del Día del Piropo?... Puede ser!

Somreía y escapaba, calada como una sopa. Nadaba, pero guardaba la ropa.

Fresca, intrépida, rosada, ¡buena, buena!, saltó de la mar calada, lo mismo que una sirena.

Cantando la alegre nota que usan las sirenas de hoy. (Puede que fuera la jola de Junoy.)

Jorge MOYA

## “Aún no estamos civilizados”, dice un sabio

LONDRES, 10.—Perorando en Oxford, ante la Unión Nacional de estudiantes, sir Oliver Lodge se ha expresado así:

En la Casa del Pueblo

## Conferencia de don Pedro Rico

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo una conferencia a cargo del competente abogado don Pedro Rico, director de la Oficina Jurídica de la Potestad Local de la Edificación, entidad organizadora del acto. La conferencia versará acerca del tema

“Consideraciones jurídicas”, y dará motivo a una interesante lección sobre cuestiones de gran importancia para los trabajadores, que deben concurrir en el mayor número posible a la conferencia.

«Todavía no estamos debidamente civilizados. Sabemos poco, y acabamos de empezar a limpiar el campo y a procurar avanzar. Tenemos ante nosotros un gran destino, y no hay razón alguna para creer que el planeta durante millones de siglos vaya a deshabitarse. Individualmente tenemos un porvenir infinito, y como raza tenemos un gran futuro.»

Hasta ahora sólo hemos adoptado un punto de vista terrestre de la vida; no la hemos considerado desde el punto de vista cósmico. Esta es nuestra existencia verdadera, sino sólo temporal. Nuestra existencia real permanente está en el Cosmos.» White.

## Romanones regala el órgano

Terminada la procesión, el conde de Romanones, conmovido entre el público, se vió inopinadamente rodeado de numerosas muchachas de aquella barriada, que comentaban el acto que acababa de celebrarse. Con todas ellas se apartó amablemente el conde, y encomió la brillantez que había revestido la fiesta, y la enorme cantidad de público que a ésta había concurrido. A este propósito, el ex presidente dijo:

—Aquí hubiera hecho falta una iglesia mayor!

A esto repuso una chica: —Todo se irá haciendo poco a poco!

Entonces el conde, mirando al coro, y dirigiéndose a una de las que estaban más próximas, le habló:

—A esta iglesia le hace falta un órgano.

Y en seguida, adelantándose quizá a sus interlocutoras, añadió:

—De eso me encargó yo!

Todas mostraron entonces su complacencia ante estas manifestaciones. Alguna, llevada del entusiasmo, llegó a decirle:

—Dios le conserve la vida!

Y corrigiendo la frase vertida equivocadamente por el aturdimiento: —Dios le conserve la vida para que lo haga!

A duras penas logró el conde de Romanones abrirse paso a través del coro que le rodeaba. Fué ya después de haberse marchado cuando las muchachas supieron quién era la persona con quien habían estado hablando.

Antes de retirarse de aquellos parajes, el conde de Romanones felicitó al párroco por la solemnidad que había tenido la fiesta, y por último, acompañado de su esposa, estuvo en la antigua ermita para conocer el efecto de la nueva iluminación que se ha colocado bajo los famosos frescos de Goya. De ella hizo un cumplido elogio.

## Juventud Socialista Madrileña

Mañana, jueves, a las nueve en punto de la noche, celebrará esta Juventud, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la junta general ordinaria correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Se ruega a todos los afiliados puntual asistencia.

## Conferencia del doctor Jaurres

Organizada por el Consejo Administrativo de la Casa del Pueblo, se celebrará el viernes, 13 del corriente, en el salón grande de la misma, a las siete de la tarde, una interesantísima conferencia, en la que el doctor don Cesar Jaurres disertará sobre el tema «Una vida ejemplar: Josefina Butler, fundadora del abolicionismo».

La entrada será pública.

## Homenaje merecido

## Los socialistas madrileños y el doctor Juan B. Justo

Nuestros correligionarios de la Argentina y la Internacional Socialista Obrera han perdido una figura de méritos excepcionales: la del doctor Juan B. Justo, cuya vida de fundador y guía de la clase obrera le colocará en la Historia, al lado de Jaurres y de Pablo Iglesias, entre los más heroicos paladines del Socialismo mundial. La muerte de Justo produjo dolorosa impresión en España, donde por la identidad del idioma y la afinidad de raza se ha seguido con la máxima atención la obra educativa y organizadora realizada en América del Sur por el doctor Justo. Para dar forma solemne a la expresión de este sentimiento, la Agrupación Socialista Madrileña ha organizado una velada de homenaje a la memoria de nuestro sabio correligionario, del cual mostrarán su capacidad de organizador y sus virtudes de austeridad y energía nuestros compañeros Lucio Martínez, Andrés Saborío, Francisco Largo Caballero y Andrés Ovejero.

Al acto del viernes, que ha de verificarse en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, se sumará la simpatía y la adhesión de todos los socialistas españoles, y, en general, de cuantas personas conozcan la admirable labor que llevó a cabo el doctor Justo en la Argentina. De los trabajadores madrileños esperamos que sabrán dar prueba una vez más de su exquisita sensibilidad acudiendo en imponente número a la velada que organiza la Agrupación Socialista Madrileña. Que el acto del viernes sea una sentida manifestación de solidaridad internacional hacia los socialistas argentinos.

## INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

## El teléfono París-Nueva York

La semana pasada se inauguró, sin tambor ni trompetas, el teléfono París-Nueva York. Un hecho al cual no se ha dado mucha importancia y que, sin embargo, la tiene. Poner al habla a dos ciudadanos en los extremos de 5.000 kilómetros de línea es algo interesante, y aunque en absoluto profanos en la materia, nos imaginamos la infinidad de dificultades técnicas que habrán tenido que resolver los hombres encargados de llevar a feliz término esa empresa, con la cual se aproxima América a Europa.

Podríamos entonar la eterna canción del «amor al trabajo», y que evoca la construcción de catedrales; el esfuerzo paciente del hombre que pasó diez años de fatigas hasta encontrar la fórmula de la porcelana; la tenacidad del que hizo aplicable el vapor a la navegación marítima, y que Napoleón y Thiers ridiculizaron. ¡Amor al trabajo! ¿Quién es capaz de rehacer las páginas admirables que le han dedicado Ruskin y Emilio Zola?

Si a nosotros nos maravilla que se pueda tener una conversación entre París y Nueva York sin temor a las perturbaciones atmosféricas, que aparecen ahí dominadas por el esfuerzo del hombre. Es magnífico que a través de 5.000 kilómetros de distancia eléctrica se pueda comunicar una noticia o pedir una cita. Pero he aquí por dónde la absurda organización social puede malograr y extinguir las luces de la ciencia.

La semana pasada, el señor Balduino pronunció en las Cámaras unas palabras sobre la industria del caucho. Serían buenas o malas; no es cuestión de averiguarlo ahora. Pero es el caso que aquellas palabras se telegrafearon inmediatamente a Nueva York, provocando un pánico en la Bolsa por la depreciación de valores en el caucho, haciendo que algunos interesados franquearan las puertas de la ruina. Sin embargo, la noticia, aun siendo grave, no era para tanto, y al día siguiente, mejor informados, los valores resistieron al empuje de los agiotistas que habían dado la falsa alarma. Pero ya el mal estaba hecho, y nadie restituye el dinero a los que lo perdieron.

¿Por qué ha de ser así? ¿Por qué el mundo ha de estar a merced de un criminal que por afán de lucro quiera sembrar falsas alarmas?

Hace algún tiempo se señaló en los periódicos la conveniencia de unir por cable a Ginebra con todas las Cancillerías de Europa, y en apoyo de esa tesis se recordaba el conflicto que hace unos dos años estuvo a punto de encender nuevamente la guerra en los Balcanes, y que fué evitado por la presteza con que estuvo convocado el Consejo de la Sociedad de Naciones por telegramas lanzados por su presidente.

Es decir, que tiene su pro y su contra. Sin embargo, nos inclinamos, a pesar de todo, en favor del progreso, contenido casi siempre por el egoísmo capitalista. ¿Cuántos inventores son ignorados de la sociedad o no tienen aplicación sus inventos, unas veces porque el inventor carece de recursos para proceder a los primeros ensayos, y otras porque el egoísmo capitalista se opone a ello. Generalmente, la clase obrera, aun en los casos en que el progreso es para ella sinónimo de paro forzoso y miseria, no se opone al progreso y rinde culto a la ciencia. En una sociedad mejor organizada, los inventores encontrarán los medios y la ayuda necesarios para que sus creaciones puedan ser aprovechadas por la Humanidad y sean útiles a la civilización.

Sólo el Socialismo, que hace solidarios a los hombres y colectivos sus intereses, facilitará ese estado de cosas.

## La natalidad y la mortalidad en Rusia.

MOSCU, 10.—Según el Instituto de Higiene Social, la mortalidad rusa está decreciendo en tanto la natalidad permanece casi igual que antes de la guerra.

La mortalidad en 1926 fué del 20,9 por 1.000 contra 28,3 en 1913. La natalidad fué del 44 por 1.000, contra 45,5 en 1913.

La mortalidad infantil también decrece considerablemente. Antes de la guerra, de cada 1.000 niños 27 morían sin cumplir el primer año. En 1926 la cifra decreció al 17 por 1.000.

## Los periodistas británicos.

LONDRES, 10.—Se ha celebrado con un banquete en el Hotel Cecil el vigésimo primer aniversario de la fundación de la Unión Nacional de Periodistas.

Hablaron, entre otros, Felipe Snowden, ex ministro laborista de Hacienda, y lord Riddell.—White.

## Muerte de un veterano.

LONDRES, 10.—A la edad de sesenta y siete años ha fallecido uno de los veteranos del Socialismo en Gales del Sur, David Parker, de Aberdare.

Fue uno de los del infimo grupo que defendió la candidatura de Keir Hardie, por Merthyr Boroughs.

Se le persiguió con encono.—White.

## Una elección parcial irlandesa.

DUBLIN, 10.—Se ha celebrado una elección parcial a diputado por el distrito Norte de esta capital. El resultado ha sido el siguiente: Vincent Rice, gubernamental, 21.731; Catalina Clarke, republicana, 13.322; J. Larkin, de la Liga Obrera Irlandesa, 8.234. Votó el 43 por 100 del electorado.

## Becas proletarias.

LONDRES, 10.—El Consejo General de las Uniones Obreras ha decidido conceder seis becas escolares: tres en el Labour College, de Londres, y tres en el Ruskin College, de Oxford, para el año escolar 1928-29. A ellas puede aspirar todo obrero u obrera asociado mayor de veinte

## INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

## El teléfono París-Nueva York

años y menor de treinta y cinco. Los aspirantes serán sometidos a un examen, designándose aquellos de quienes se suponga obtengan mayor beneficio de las enseñanzas procuradas. Las becas son de 150 libras (unas 4.500 pesetas) cada una.—White.

## Un donativo para los sin-trabajo.

NEW YORK, 10.—Félix Warburg, socio de la casa bancaria Kuhn Loeb y compañía, ha donado 300.000 pesetas a la Organización Sionista Mundial con objeto de aliviar el paro reinante en Palestina.

## Fracaso de los del ala izquierdista.

LONDRES, 10.—El proyectado Congreso de los elementos llamados del ala izquierdista laborista, que iba a celebrarse en Port Talbot, ha sido un completo fracaso, pues sólo asistieron seis delegados.—White.

## El pacifismo de un obispo.

JERUSALEM, 10.—F. J. MacConnell, obispo de Pittsburgo, en reciente informe presentado ante el Consejo Internacional de Misioneros, ha dirigido duros ataques a la cristiandad, a la que acusa de haber fracasado en todas partes.

En el citado informe se aboga por la libertad de sindicación para los obreros y la creación de un Tratado internacional que evite las guerras entre las grandes potencias.

## Se separa la Iglesia y el Estado.

ANGORA, 10.—La Asamblea Nacional ha dado su asentimiento unánime al proyecto de ley que establece la separación entre la Iglesia y el Estado.

En lo sucesivo, la fórmula del juramento para dar fe queda sustituida por la palabra de honor.

## Congreso de Maestros.

LONDRES, 10.—Se está celebrando en Cambridge el LVIII Congreso anual de la Unión Nacional de Maestros, organismo que tiene 125.000 afiliados. Asisten 2.000 delegados.—White.

## Libro raro a Norteamérica.

LONDRES, 10.—El doctor Rosenbach, de Filadelfia, ha adquirido en 1.150 libras (unas 35.000 pesetas) un ejemplar de la primera edición del «Lycidas», de Milton, impreso en 1638.—White.

## Nuestro extraordinario de Primero de Mayo

A los trabajos recibidos para el número extraordinario que estamos preparando y de que ya hemos dado noticia, tenemos que agregar hoy el que acaba de remitirnos el camarada Teodoro Leipart, vicepresidente de la Internacional Sindical de Amsterdam y ministro de diel de Amsterdam y consejero de SION DE ESPAÑA EN EL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL, y está inspirado en elevados sentimientos acerca del porvenir de los países sudamericanos y de las relaciones de los trabajadores españoles con los de aquel continente.

Sucesivamente iremos publicando los títulos de los trabajos que nos sean remitidos.

Compañeros, propagad el extraordinario de Primero de Mayo, que constituirá un lazo más de solidaridad entre los trabajadores hispanos y los de la América latina!



LEON BLUM

He aquí la joya más preciada del Socialismo francés. ¿Quién diría que este hombre, que en el trato familiar o en la intimidad de los amigos parece un místico, bondadoso, amable, de una finura exquisita, incapaz de pronunciar una palabra molesta para nadie, es hoy el más calumniado de Francia? Cuando no coleciona toda la platería del mundo, se adhiere un gran palacio en la Costa Azul, o acepta millones de los petroleros para Le Populaire, o se pone de acuerdo con Poincaré para que se persiga a los comunistas. Ahora mismo—pero ¿de qué no será capaz Leon Blum?—tiene el tupé de no renunciar a la Diputación, porque el Gobierno ruso ha ordenado que su contricante sea Jaime Duclos, diputado comunista saliente, escurrido en alguna ratonera para no purgar varias condenas que pesan sobre él. La circunscripción por la cual se presenta Blum es la misma que durante veinte años eligió a Eduardo Vaillant; los dos congresales del distrito (el 20 de París) son socialistas; Blum ha dado centenares de conferencias por allí, ha sido elegido dos veces, pero ahora, porque el Gobierno ruso ha dicho que Blum debe ser derrotado, aun recogiendo los votos de la burguesía, y para agitar la cuerda sentimental de las masas, se le opone un pobrecito perseguido, a quien nadie conoce en el distrito. Leon Blum es todo lo que es...; pero seguirá siendo diputado por donde lo fué Vaillant.



MANUEL LEVY

Primer teniente alcalde socialista de Lyon, y probable sucesor del señor Herriot.

Dos ríos cruzan Lyon, ante la Fourvière expectante, último refugio de la reacción sobre un monte que domina toda la capital y en donde hay instalada una ermita. Uno, el Saona, afluye suavemente, sus aguas son mansas, tranquilas, apenas si se mueven, como si quisieran resistir al peso natural de la afluencia del río. El otro, el Ródano, es más inquieto, rápido, casi tumultuoso. Hace irrupción sobre la capital amenazador, capaz de arrollarlo todo. A un kilómetro y medio de la capital ambos afluentes crean sus aguas, se confunden, el Saona deja de existir y el Ródano, a partir de aquel instante parece menos violento, pero es ya útil a la navegación, y sigue pimpante y majestuoso hacia su destino. ¿No es verdad que esto guarda cierto simio con el partido radical y el Partido Socialista?

En 1914 habla cuatro diputados socialistas. Poco a poco, el radicalismo del señor Herriot va cayendo terreno. En las 11 circunscripciones de Lyon hay un candidato socialista, y ya veremos lo que se ha progresado. Al amparo de los radicales retornados o tres poincaréistas; pero lo importante serán los votos socialistas.

# NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Andalucía

### Convocatoria.

MALAGA, 10.—El viernes, 13 del corriente mes, celebrará junta general la Agrupación Socialista Malagueña, en su domicilio social, San Juan de los Reyes, número 9, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Leer y aprobar el acta anterior. Comunicaciones. Altas y bajas de afiliados. Acuerdos y gestiones del Comité. Informes de Comisiones. Ruegos, preguntas y proposiciones generales. El Comité encarece a todos los afiliados sean puntuales en su asistencia a los asuntos a tratar.—Por el Comité: Juan del Puerto, secretario.

## Asturias

### Importante conferencia de Llaneza.

LANGREO, 10.—Para cumplimentar el acuerdo tomado en el Congreso del Sindicato Minero, se celebró el domingo, a las tres de la tarde, una conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo, siendo insuficiente al amplio local para colocarse los trabajadores que asistían.

Presidió Belarmino Tomás, quien en breves palabras expuso el objeto del acto, recomendando al público escuchador con verdadera atención al conferenciante, que iba a exponer con toda claridad la situación crítica por que atravesaba el problema hullaero en España y los demás países de producción carbonífera.

Llaneza empieza su discurso manifestando que, dada la complejidad del problema hullaero, no es fácil tratarlo con la debida amplitud en una conferencia; pero que expondrá los datos más interesantes que son las causas de la honda crisis carbonífera, no solamente en nuestro país, sino en todos aquellos donde hay yacimientos carboníferos.

Tratando de la guerra, dice que ésta ha producido un bienestar relativo en la clase trabajadora, del que no han sabido aprovecharse los obreros para fortalecer y consolidar la organización minera a fin de poder resistir la crisis que ha surgido a la terminación de la guerra; creándose

por este motivo una situación penosa para el proletariado de las minas por no haber tenido en cuenta los consejos que se le han dado desde la misma tribuna donde estaba hablando.

Da lectura a una estadística, en la cual se detallan las importaciones de productos ingleses a nuestro país y los que se han exportado de aquí a Inglaterra, resultando un superávit a nuestro favor de nueve millones, por cuya causa considera que es muy difícil limitar estrictamente la importación de carbón inglés, porque se tropezaría con la oposición de otras regiones que colocan sus productos agrícolas en el Reino Unido.

Con la lectura de otra estadística demuestra el aumento de producción de hulla que hubo en todos los países, siendo muy superior desde el año 1913 al 1927; detallando los adelantos progresivos en Alemania, donde se quemó el carbón a boca mina para producir fuerza eléctrica para las industrias y otros productos, que permiten grandes economías, lo que viene a disminuir el consumo del carbón, que lo convierten en hulla blanca; disminuyendo por la misma causa más del 50 por 100 con la producción del petróleo, que se utiliza para la marina mercante y para otras industrias.

Dice que los técnicos están haciendo estudios acerca de las fuerzas que pueden producir las mareas, sacando la consecuencia de que paulatinamente se irá disminuyendo el consumo de carbón, situación muy crítica que se avecina para el proletariado de las minas, y que él expone para que se vayan dando cuenta del porvenir que les espera; pronunciándose por la nacionalización de las minas para ir adaptando el progreso evolutivo y bien coordinado a las necesidades del proletariado, para que todos los elementos que trabajan y producen tengan asegurados los medios de vida.

Se trata—dice—de la celebración de una reunión internacional para regular las ventas del carbón, creando una oficina; pero no sabemos si este plan se llevará a la práctica. Hizo, además, una exposición detallada del Estatuto hullaero, de las Empresas que se han acogido a los beneficios, demostrando que de ahora en adelante las peticiones de aumentos de

salario había que hacerlas al Gobierno, cuando se trate de las Compañías mineras que se inscribieron para percibir subsidios del Estado.

Termina su brillante conferencia llamando a la reflexión a los mineros e instándolos para que piensen detenidamente en la crítica situación actual y en la del porvenir, haciéndoles presente que el progreso evolutivo de la ciencia camina rápidamente, contra el cual—agrega—no puede irse; pero una organización que produce el tecnicismo de reforma en los combustibles líquidos y sólidos exige otra organización muy potente de los trabajadores, no para ejercer tiranías, sino para hacer compatibles los adelantos científicos de los instrumentos de trabajo con los intereses de los obreros y de la colectividad.

Llaneza fué aplaudido, poniendo fin al acto Tomás, quien aconsejó a los obreros de las minas ingresen en el Sindicato Minero.—Historión.

## Castilla

### Un homenaje.

MORAL DE CALATRAVA, 10.—La Agrupación Obrera «El Despertar» ha ofrecido un banquete como homenaje de reconocimiento a su labor incansable al compañero Pascual Ferrari.

Esta Sociedad, sabedora de su obligación con el compañero que desde que se fundó la ha estado ri-

giendo, y por el que se encuentra hoy a una altura tan floreciente, le ha tributado un sencillo, pero entusiasta, homenaje de agradecimiento, que tan acertadamente propuso el inteligente y digno presidente de la misma, Onofre Sánchez.

Estos actos, que tanto dicen en favor de la clase obrera, y que EL SOCIALISTA se precia en reseñar, ponen de manifiesto la notable evolución que dicha clase ha experimentado y la benéfica influencia que en la misma ejerció el que por su talento y probidad mereció ser designado con el nombre de padre de los obreros: nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias.



PASCUAL FERRARI

Al final del banquete comenzaron los brindis en honor al homenajeado, haciendo uso de la palabra don Damián Navarro, don Francisco Jiménez, don Eloy Morales, don Ricardo Escobar, don José Manuel Labrador y don Fermín Quero, y el presidente y el secretario de la Sociedad, camaradas Onofre Sánchez y Julián

Y cayendo las cortinas diáfanas y ligeras, envolvieron, a modo de nube, aquel lecho nupcial y fúnebre. Si, fúnebre, porque dos horas después, Adriana y Djalma exhalaban el último suspiro en medio de una voluptuosa agonía.



LOS COMPAÑEROS DE PASCUAL FERRARI, AL SALIR DEL ACTO DONDE SE LE RINDIO UN HOMENAJE



¿Qué le gusta al niño? El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El más potente regenerador contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, etc.; combate eficazmente la inapetencia.

Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Padid JARABE SALUD para evitar imitaciones

¿Pruebas? Una sola basta para poner de manifiesto: el que en cualquier acto que se celebre la memoria del insigne hombre es honrada por sus discípulos, los obreros que a ella dedican algún recuerdo.

Y como aquel gran maestro socialista, hoy, en Moral de Calatrava, otro notable discípulo de Iglesias, el compañero Pascual Ferrari, se ha hecho acreedor al respeto y admiración de todos sus convencidos, que un día rindiéronle un homenaje sencillo, pero solemne, acto que perdurará en la memoria de estos honrados obreros, que no miraron sacrificios por corresponder a los esfuerzos que el compañero Ferrari viene realizando en pro de dicha Agrupación, asistiendo al banquete que en su honor dió el «El Despertar» en su domicilio social, y al que, además de la Sociedad en masa, asistieron los distinguidos señores de dicha población y activos cooperadores de la Asociación don Francisco Jiménez y don Damián Navarro y el periodista don Ricardo Escobar Herrera.

Al final del banquete comenzaron los brindis en honor al homenajeado, haciendo uso de la palabra don Damián Navarro, don Francisco Jiménez, don Eloy Morales, don Ricardo Escobar, don José Manuel Labrador y don Fermín Quero, y el presidente y el secretario de la Sociedad, camaradas Onofre Sánchez y Julián

Interviene el Juzgado, y por iniciativa de los patronos y de otros elementos aprovechados, se culpa a los obreros del siniestro. La autoridad judicial, con rectitud y espíritu de justicia dignos de todo encomio, procede y no encuentra materia delictiva por lo que a los obreros respecta. Pero hay elementos que tratan de satisfacer deseos inconfesables, y entonces, por otras vías, se procede a la detención y se trata de

deportar a algunos elementos de la organización obrera de la localidad. Como siempre que se emplean arcos innobles, éstas se volvieron en sentido opuesto al fin para que fueran utilizadas. Ante la dificultad, por falta de espacio, de hacer una descripción detallada del edificio y lugar del siniestro, que demostrarían la «imposibilidad material» de que persona extraña a la fábrica pudiese entrar a prenderle fuego, hemos de tener en cuenta detalles de otro orden para poner de manifiesto la inculpabilidad de los trabajadores.

Sabiendo éstos, como en efecto sabían, que la fábrica estaba asegurada y contraasegurada, y queriendo perjudicar a los patronos, ¿pretendían destruir un medio de producción al cual estaban ligadas sus vidas y donde, mientras no fuese destruido, tendrían la esperanza de trabajar, en tanto que destruido, además de perder dicha esperanza, acentuaban su miseria?

Aun suponiendo que desconociesen lo del seguro, es de suponer que atentasen primero contra la parte de más valor de la fábrica, que era el almacén, dándose en este caso la circunstancia de que era el punto de menor peligro para los que tal cosa intentasen. Sin embargo, el incendio se produjo en el departamento de máquinas, punto el más peligroso para un incendiario, por ser el más cercano a un cuartel de la guardia civil que ocupa parte de una ala del edificio siniestrado y de la habitación del sereno de la fábrica.

Pero hay más. El comandante del puesto dijo ante diversas personas que cuando sintió la primera voz de alarma bajó, y que a fuerza de mucho golpear logró despertar al sereno. El sereno dijo que a las tres y diez minutos, por su reloj, se sintió mal y se fué a tomar un té a su casa, y que cuando regresó se encontró con el edificio incendiado.

Nosotros preguntamos: ¿estaba o no el sereno en la fábrica cuando el incendio fué descubierta? Desde hacía muchos años trabajaban como jornaleros del campo dos mujeres, que oyeron a algún familiar de los patronos que el sereno se hallaba en la fábrica en aquellos momentos, no porque se sintiese mal, sino porque los amos le dijeron que se fuese para su casa.

Tan arraigada se halla esta noción en los trabajadores organizados por la Unión General de Trabajadores, que la condenación de toda violencia es lema básico de su táctica, siendo, por lo tanto, irrisorio en nuestros días suponer que cometen actos de sabotaje los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores. Sin embargo, existen patronos—esto demuestra su mentalidad—que, con fines incalificables, no tienen inconveniente en achacar a los trabajadores violencias que en el ánimo de todos está no han cometido.

Conozco un caso como el siguiente: Los trabajadores de dos fábricas de curtidos, pertenecientes a una misma Compañía, pidieron un real de aumento en sus salarios. Como siempre, empezaron las negociaciones pertenientes al caso. Los patronos ofrecieron al mitad, y los obreros no aceptaron. En vista de la discordancia, en el Gobierno civil de la provincia correspondiente se celebraron conferencias entre las partes litigantes, presididas por la autoridad, y en una de dichas entrevistas los patronos dijeron que no creían en un fácil arreglo, debido a que pensaban modificar la maquinaria, y como el personal de entonces no conocía el manejo de las nuevas máquinas, tendrían que traer otros obreros que conociesen su manejo, a lo cual, suponían ellos, se opondrían los obreros con los cuales se hallaban litigando. A esto les contestaron los obreros que si ellos no sabían el manejo de las nuevas máquinas, justo era que trajesen personal preparado para tal fin. Resuelta esta dificultad y otras muchas, se aprobaron unas bases de arreglo que los patronos pusieron a los pocos días, provocando entonces la huelga, que se desahució dentro de la mayor cordura. En este estado el conflicto, se declaró un incendio en la fábrica donde estaba instalada la maquinaria de la industria que explota la susodicha Compañía.

Interviene el Juzgado, y por iniciativa de los patronos y de otros elementos aprovechados, se culpa a los obreros del siniestro. La autoridad judicial, con rectitud y espíritu de justicia dignos de todo encomio, procede y no encuentra materia delictiva por lo que a los obreros respecta. Pero hay elementos que tratan de satisfacer deseos inconfesables, y entonces, por otras vías, se procede a la detención y se trata de

deportar a algunos elementos de la organización obrera de la localidad. Como siempre que se emplean arcos innobles, éstas se volvieron en sentido opuesto al fin para que fueran utilizadas. Ante la dificultad, por falta de espacio, de hacer una descripción detallada del edificio y lugar del siniestro, que demostrarían la «imposibilidad material» de que persona extraña a la fábrica pudiese entrar a prenderle fuego, hemos de tener en cuenta detalles de otro orden para poner de manifiesto la inculpabilidad de los trabajadores.

Sabiendo éstos, como en efecto sabían, que la fábrica estaba asegurada y contraasegurada, y queriendo perjudicar a los patronos, ¿pretendían destruir un medio de producción al cual estaban ligadas sus vidas y donde, mientras no fuese destruido, tendrían la esperanza de trabajar, en tanto que destruido, además de perder dicha esperanza, acentuaban su miseria?

Aun suponiendo que desconociesen lo del seguro, es de suponer que atentasen primero contra la parte de más valor de la fábrica, que era el almacén, dándose en este caso la circunstancia de que era el punto de menor peligro para los que tal cosa intentasen. Sin embargo, el incendio se produjo en el departamento de máquinas, punto el más peligroso para un incendiario, por ser el más cercano a un cuartel de la guardia civil que ocupa parte de una ala del edificio siniestrado y de la habitación del sereno de la fábrica.

## Galicia

### Sabotaje?..

PUENTEAREAS, 10.—Cuando el maquinismo hizo irrupción en la industria, y el obrero se vio brutalmente herido por el hecho de que su esfuerzo productivo era sustituido por la máquina, llegó a profesar odio a ésta, deseando incluso su desaparición y procurando entorpecer su funcionamiento, sin darse cuenta de que ellos no dejaban de ser máquinas de producir y que la supresión del maquinismo no dejaría de ser más que un alivio relativo y momentáneo.

El tiempo, el obrero se dio cuenta, por las mismas faltas de la burguesía (que sería prolijo enumerar ahora), de que no le convenía destruir, sino muy al contrario, construir, transformar, perfeccionar profundamente los medios y sistemas de producción, para que cuando los trabajadores se hallen en perfectas condiciones de cultura y organización puedan alcanzar lo que justamente anhelan: la socialización de los medios de producción y cambio; limitando entonces su producción por su facultad de consumir, siendo la acumulación para ellos la riqueza, y no la miseria, como ahora ocurre.

En fin; se convencieron de que la causa de su miseria no son las máquinas, sino aquellos a quienes éstas sirven como medio de explotación.

Tan arraigada se halla esta noción en los trabajadores organizados por la Unión General de Trabajadores, que la condenación de toda violencia es lema básico de su táctica, siendo, por lo tanto, irrisorio en nuestros días suponer que cometen actos de sabotaje los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores. Sin embargo, existen patronos—esto demuestra su mentalidad—que, con fines incalificables, no tienen inconveniente en achacar a los trabajadores violencias que en el ánimo de todos está no han cometido.

Conozco un caso como el siguiente: Los trabajadores de dos fábricas de curtidos, pertenecientes a una misma Compañía, pidieron un real de aumento en sus salarios. Como siempre, empezaron las negociaciones pertenientes al caso. Los patronos ofrecieron al mitad, y los obreros no aceptaron. En vista de la discordancia, en el Gobierno civil de la provincia correspondiente se celebraron conferencias entre las partes litigantes, presididas por la autoridad, y en una de dichas entrevistas los patronos dijeron que no creían en un fácil arreglo, debido a que pensaban modificar la maquinaria, y como el personal de entonces no conocía el manejo de las nuevas máquinas, tendrían que traer otros obreros que conociesen su manejo, a lo cual, suponían ellos, se opondrían los obreros con los cuales se hallaban litigando. A esto les contestaron los obreros que si ellos no sabían el manejo de las nuevas máquinas, justo era que trajesen personal preparado para tal fin. Resuelta esta dificultad y otras muchas, se aprobaron unas bases de arreglo que los patronos pusieron a los pocos días, provocando entonces la huelga, que se desahució dentro de la mayor cordura. En este estado el conflicto, se declaró un incendio en la fábrica donde estaba instalada la maquinaria de la industria que explota la susodicha Compañía.

Interviene el Juzgado, y por iniciativa de los patronos y de otros elementos aprovechados, se culpa a los obreros del siniestro. La autoridad judicial, con rectitud y espíritu de justicia dignos de todo encomio, procede y no encuentra materia delictiva por lo que a los obreros respecta. Pero hay elementos que tratan de satisfacer deseos inconfesables, y entonces, por otras vías, se procede a la detención y se trata de

deportar a algunos elementos de la organización obrera de la localidad. Como siempre que se emplean arcos innobles, éstas se volvieron en sentido opuesto al fin para que fueran utilizadas. Ante la dificultad, por falta de espacio, de hacer una descripción detallada del edificio y lugar del siniestro, que demostrarían la «imposibilidad material» de que persona extraña a la fábrica pudiese entrar a prenderle fuego, hemos de tener en cuenta detalles de otro orden para poner de manifiesto la inculpabilidad de los trabajadores.

Sabiendo éstos, como en efecto sabían, que la fábrica estaba asegurada y contraasegurada, y queriendo perjudicar a los patronos, ¿pretendían destruir un medio de producción al cual estaban ligadas sus vidas y donde, mientras no fuese destruido, tendrían la esperanza de trabajar, en tanto que destruido, además de perder dicha esperanza, acentuaban su miseria?

Aun suponiendo que desconociesen lo del seguro, es de suponer que atentasen primero contra la parte de más valor de la fábrica, que era el almacén, dándose en este caso la circunstancia de que era el punto de menor peligro para los que tal cosa intentasen. Sin embargo, el incendio se produjo en el departamento de máquinas, punto el más peligroso para un incendiario, por ser el más cercano a un cuartel de la guardia civil que ocupa parte de una ala del edificio siniestrado y de la habitación del sereno de la fábrica.

Pero hay más. El comandante del puesto dijo ante diversas personas que cuando sintió la primera voz de alarma bajó, y que a fuerza de mucho golpear logró despertar al sereno. El sereno dijo que a las tres y diez minutos, por su reloj, se sintió mal y se fué a tomar un té a su casa, y que cuando regresó se encontró con el edificio incendiado.

Nosotros preguntamos: ¿estaba o no el sereno en la fábrica cuando el incendio fué descubierta? Desde hacía muchos años trabajaban como jornaleros del campo dos mujeres, que oyeron a algún familiar de los patronos que el sereno se hallaba en la fábrica en aquellos momentos, no porque se sintiese mal, sino porque los amos le dijeron que se fuese para su casa.

Tan arraigada se halla esta noción en los trabajadores organizados por la Unión General de Trabajadores, que la condenación de toda violencia es lema básico de su táctica, siendo, por lo tanto, irrisorio en nuestros días suponer que cometen actos de sabotaje los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores. Sin embargo, existen patronos—esto demuestra su mentalidad—que, con fines incalificables, no tienen inconveniente en achacar a los trabajadores violencias que en el ánimo de todos está no han cometido.

Conozco un caso como el siguiente: Los trabajadores de dos fábricas de curtidos, pertenecientes a una misma Compañía, pidieron un real de aumento en sus salarios. Como siempre, empezaron las negociaciones pertenientes al caso. Los patronos ofrecieron al mitad, y los obreros no aceptaron. En vista de la discordancia, en el Gobierno civil de la provincia correspondiente se celebraron conferencias entre las partes litigantes, presididas por la autoridad, y en una de dichas entrevistas los patronos dijeron que no creían en un fácil arreglo, debido a que pensaban modificar la maquinaria, y como el personal de entonces no conocía el manejo de las nuevas máquinas, tendrían que traer otros obreros que conociesen su manejo, a lo cual, suponían ellos, se opondrían los obreros con los cuales se hallaban litigando. A esto les contestaron los obreros que si ellos no sabían el manejo de las nuevas máquinas, justo era que trajesen personal preparado para tal fin. Resuelta esta dificultad y otras muchas, se aprobaron unas bases de arreglo que los patronos pusieron a los pocos días, provocando entonces la huelga, que se desahució dentro de la mayor cordura. En este estado el conflicto, se declaró un incendio en la fábrica donde estaba instalada la maquinaria de la industria que explota la susodicha Compañía.

Interviene el Juzgado, y por iniciativa de los patronos y de otros elementos aprovechados, se culpa a los obreros del siniestro. La autoridad judicial, con rectitud y espíritu de justicia dignos de todo encomio, procede y no encuentra materia delictiva por lo que a los obreros respecta. Pero hay elementos que tratan de satisfacer deseos inconfesables, y entonces, por otras vías, se procede a la detención y se trata de

deportar a algunos elementos de la organización obrera de la localidad. Como siempre que se emplean arcos innobles, éstas se volvieron en sentido opuesto al fin para que fueran utilizadas. Ante la dificultad, por falta de espacio, de hacer una descripción detallada del edificio y lugar del siniestro, que demostrarían la «imposibilidad material» de que persona extraña a la fábrica pudiese entrar a prenderle fuego, hemos de tener en cuenta detalles de otro orden para poner de manifiesto la inculpabilidad de los trabajadores.

Sabiendo éstos, como en efecto sabían, que la fábrica estaba asegurada y contraasegurada, y queriendo perjudicar a los patronos, ¿pretendían destruir un medio de producción al cual estaban ligadas sus vidas y donde, mientras no fuese destruido, tendrían la esperanza de trabajar, en tanto que destruido, además de perder dicha esperanza, acentuaban su miseria?

Aun suponiendo que desconociesen lo del seguro, es de suponer que atentasen primero contra la parte de más valor de la fábrica, que era el almacén, dándose en este caso la circunstancia de que era el punto de menor peligro para los que tal cosa intentasen. Sin embargo, el incendio se produjo en el departamento de máquinas, punto el más peligroso para un incendiario, por ser el más cercano a un cuartel de la guardia civil que ocupa parte de una ala del edificio siniestrado y de la habitación del sereno de la fábrica.

Pero hay más. El comandante del puesto dijo ante diversas personas que cuando sintió la primera voz de alarma bajó, y que a fuerza de mucho golpear logró despertar al sereno. El sereno dijo que a las tres y diez minutos, por su reloj, se sintió mal y se fué a tomar un té a su casa, y que cuando regresó se encontró con el edificio incendiado.

## Vascongadas

### Nota triste.

BILBAO, 10.—El pasado domingo, en el Cementerio Civil de Vistas Alegre, recibió sepultura el cadáver del infortunado joven amigo Víctor García, muerto el miércoles en circunstancias tan violentas como dolorosas.

El finado pertenecía a la Juventud Socialista, y era hijo de nuestro querido correligionario Anastasio García. Acompañamos en tan tristes momentos el dolor a la familia, y muy especialmente a los padres y tíos del inolvidable Víctor.—Aznar.

## Correspondencia

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

## ¡POR FIN! Encontré las mejores y más económicas



**Sales Litínicas DALMAU**  
EFERVESCENTES PRODUCTO NACIONAL  
Cada caja contiene 15 saquitos para preparar 15 litros de excelente agua mineral de mesa  
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo Industria, 14. - BARCELONA

## Folleto de EL SOCIALISTA 198

### EUGENIO SUÉ

## EL JUDÍO ERRANTE

—No, aún no viene la muerte—exclamó éste, en medio de sollozos—; este veneno es lento.  
—Es cierto—exclamó Adriana con indecible alegría, y añadió, besando las manos de Djalma con inflexible ternura:—Ya que este veneno es lento, ¿por qué lloras así?  
—Pero tú, tú...!—decía el indio con acento desgarrador.  
—No se trata de mí—replicó resueltamente Adriana—; has dado muerte, y expiáramos tu crimen... Ignoro lo que ha sucedido; pero, por nuestro amor, juro que no obraste así por hacer mal; ¡algún horrible misterio hay en esto!

—Bajo un pretexto, al cual debí dar crédito—repuso Djalma con voz ladante—Farrigues me condujo a una casa; allí me dijo que me engañabas; al pronto, no lo creí; pero no sé qué vergüenza se apoderó de mí, y poco después, al través de una similitud, te vi...  
—¿A mí?...  
—A ti, no; a una mujer que iba vestida lo mismo que tú; se te parecía tanto, que, anulada mi mente, di crédito a esta ilusión... En fin, vino un hombre, corriste a su encuentro, y entonces, fuera de mí, herí a la mujer y después al hombre; los vi caer; vine para morir aquí; y si te vuelvo a hablar... es para enusar tu muerte. ¡Oh, desdichado, desdichado! ¡Yo había de ser el que te quitase la vida!

—Djalma, aquel hombre de tanta energía, se echó a llorar otra vez con la debilidad de un niño.  
—Adriana, al ver esta desesperación tan feroz y apasionada, con aquel

admirable valor que sólo poseen las mujeres cuando aman, no pensó más que en consolar a Djalma. Por un esfuerzo de pasión sobrehumana, a esta revelación del príncipe, que ponía en claro una trama infernal, el rostro de la joven resplandeció de tal modo de amor, felicidad y pasión, que el indio, mirándola admirado, temió por un momento que hubiese perdido la razón.  
—No más lágrimas, adorado amante mío—exclamó la joven—, sino sonrisas de alegría y amor; tranquilízate; no, no, nuestros encarnizados enemigos no triunfarán.  
—¿Qué dices?  
—Querían hacernos desgraciados; compadécete de nosotros; el mundo envidiará nuestra felicidad.  
—Adriana, vuelve en tí...  
—¡Oh!, consérvate todo mi razón, toda... Oye me, ángel mío, ahora todo lo comprendo. Cayendo en el lazo que te armaron esos miserables, diste muerte, y en este país un asesinado acarrea la infamia o conduce al cadalso. Mañana, esta noche quizá, te habrían encarcelado; así es que nuestros enemigos se dijeron: un hombre como el príncipe Djalma no aguarda la infamia o el cadalso; se quita la vida. Una mujer como Adriana de Cardoville no sobrevive a la infamia o a la pérdida de su amante; se suicida, o muere desesperada. Con que así, muerte terrible para entrambos, y para nosotros, se dijeron esos hombres tenebrosos, la inmensa herencia que codiciamos...  
—Pero para tí, tan joven, hermosa y pura, la muerte es cosa horrible, y

esos monstruos triunfarán!—exclamó Djalma.— Habrán dicho la verdad.  
—Habrán mentido—exclamó Adriana—; nuestra muerte será celestial, embriagadora, porque este veneno es lento... y yo te adoro, Djalma mío.  
—Al pronunciar estas palabras con voz baja y palpitante de amor, Adriana, apoyándose en las rodillas de Djalma, se acercó a él, que éste sentía en sus mejillas el aliento enardecido de la joven. Esta impresión embriagadora, el húmedo resplandor que despedían los rasgados ojos de Adriana, cuyos labios entreabiertos se coloreaban más y más, hicieron estremecer al indio; un fuego interior le devoraba; su sangre virgen, enardecida por la juventud y el amor, hervía en sus venas; todo lo olvidó, su desesperación y la cercanía muerte, que, lo mismo que en Adriana, no se manifestaba sino por un ardor febril. Su semblante, como el de la joven, adquirió una hermosura resplandeciente, ideal.  
—¡Oh!, amante mío, esposo adorado, ¡qué hermoso estás!—decía Adriana con idolatría—; ¡Oh, tus ojos, tu frente, tu cuello, tus labios, cómo los amo! ¡Cuántas veces el recuerdo de tu rostro encantador, de tu gracia, de tu ardiente amor, perturbaron mi razón! ¡Cuántas veces sentí flaquear mi valor, esperando este momento divino en que voy a ser tuya! ¡Si, tuya, enteramente tuya. Ya lo ves, el cielo quiere que seamos uno de otro, y nada faltará al colmo de nuestros deleites; porque esta misma mañana el hombre evangélico que dentro de dos días debía bendecir nuestra unión, recibió de mis manos, en tu nombre y en el mío, un donativo regio, que difundirá la alegría en muchas familias. Así, ¿qué podemos echar de menos. ¿Ángel mío? Nuestras almas inmortales van a exhalarse en medio de nuestros besos, para elevarse, extasiados aún, hacia ese Dios adorable que es todo amor.  
—¡Adriana!...  
—¡Djalma!...

Y cayendo las cortinas diáfanas y ligeras, envolvieron, a modo de nube, aquel lecho nupcial y fúnebre. Si, fúnebre, porque dos horas después, Adriana y Djalma exhalaban el último suspiro en medio de una voluptuosa agonía.

## CAPITULO CLXXVII

### Un duelo.

Adriana y Djalma habían fallecido el 30 de mayo, y la escena siguiente pasaba el 31 del mismo mes, la víspera del día fijado para la última convocatoria de los herederos de Mario Rennemont.  
Sin duda, se tendrá presente de que modo estaba situada la habitación que había ocupado el señor Hardy en la casa de retiro de los reverendos padres de la calle de Vaugirard, aposento aislado y cuyo dístico daba a un jardín triste, plantado de tejos y rodeado de elevadas murallas. Para llegar a este cuarto retirado era preciso atravesar dos piezas espaciosas, cuyas puertas, a veces cerradas, interceptaban todo ruido y comunicación exterior. Recordando esto, pasemos adelante.

Hacia tres días que el padre D'Aigrigny ocupaba este aposento; no lo había escogido, pero sí puesto en el caso de aceptarlo bajo los pretextos que le había dado el reverendo padre económico, a instigación de Rodin. El padre D'Aigrigny, sentado en una poltrona, tenía en la mano un diario de la mañana, y leía lo que sigue en las ocurrencias de París:

«A las once de la noche. Un suceso tan horrible como trágico acaba de aterrorizar al barrio de Richelieu. Un doble asesinato perpetrado en una joven y en un mozo artesano. Se confía salvar la vida del artesano. Este crimen se atribuye a celos. La justicia practica diligencias, y mañana daremos los pormenores.»

Después de haber leído estas líneas, el padre D'Aigrigny arrojó el diario sobre la mesa, y se quedó pensativo. Este, habiendo echado al amargado envidia pensando en Rodin—Ya ha conseguido el objeto que se proponía; no se ha engañado en casi ninguna de sus previsiones. Esa familia está ya anonadada por medio de las pastas, buenas o malas, que suponen en movimiento. ¡Quién me hubiera dicho hace algunos meses, cuando escribía bajo mis órdenes, humildes y discretos osículos, que ese hombre hacía ya tiempo que abrigaba enorme y audaz ambición, que se atreva a aspirar a la Santa Sede, que, por medio de sus intrigas maravillosamente urdidas, y una corrupción seguida con increíble habilidad en el seno del sagrado colegio, esta pretensión no era descabellada; y que quizá muy pronto hubiera podido llevarse a cabo esa infernal ambición, si de algún tiempo a esta parte no se hubiesen vigilado, sino que él echara de ver, los sordos manejos de ese hombre, sumamente píjoso, según acabó de saber. Me habéis humillado, ofendido con vuestro insolente desprecio. Paciencia—añadió el padre D'Aigrigny con alegría concentrada—, paciencia; el día de las represalias se acerca.

# Lo del día

## LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

El Pleno municipal se reunió ayer en sesión extraordinaria, careciendo en absoluto de interés la mayoría de los asuntos tratados.

El alcalde insistió en apoyar su propuesta de limitar temporalmente el otorgamiento de licencias a los taxímetros de alquiler, oponiéndose a ella el marqués de Encineros, quien expresó su temor de que esta limitación provisional se convierta en definitiva, causando así graves perjuicios a los vecinos de Madrid.

Puesta a votación la propuesta, fué aprobada con el voto en contra de los señores marqués de Encineros y León.

Creemos que el Ayuntamiento ha incurrido en lamentable error al tomar este acuerdo, en contra del cual se ha manifestado repetidas veces la opinión pública por medio de la Prensa.

## UNA NUEVA ATENCION

Al nombramiento de socio honorario del Centro de Hijos de Madrid, hecho a favor de nuestro director, camarada Andrés Sabarito, ha sucedido una nueva atención, que agradece profundamente.

Según se nos comunica, la Junta directiva del citado Centro ha tomado el acuerdo de conceder a los redactores de EL SOCIALISTA la facultad de hacer uso de su domicilio social con sólo la presentación del correspondiente carnet.

Una vez más nos complacemos en expresar nuestro reconocimiento al simpático Centro de Hijos de Madrid, que tan finas gentilezas tiene para con nosotros.

## A RECORRER LOS PENIDIOS

Eduardo Zamacois, el brillante escritor, va a emprender una excursión por las poblaciones penales de España.

Su objeto es tomar datos y apuntar de la vida de los penados españoles a fin de documentarse convenientemente y construir después con tan sugestivo tema una de sus admirables producciones.

## LOS JORNALES Y TRABAJO DE LOS PENADOS

La «Gaceta» de ayer publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo lo siguiente:

«Los artículos 315, 316 y 324 del real decreto orgánico de 5 de mayo de 1913 quedarán redactados en la siguiente forma:

«Artículo 315. El trabajo por administración podrá hacerse a jornal y a destajo. El jornal del penado no bajará para los oficiales de una peseta, ni excederá de dos pesetas cincuenta céntimos, graduándose dentro de esos límites su cuantía, según la naturaleza de los oficios y en proporción a la asiduidad e inteligencia del operario y a su buena conducta como recluso.

«Artículo 316. El trabajo por destajo sólo podrá concederse a los penados de buena conducta y laboriosidad demostrada. Estas concesiones se sujetarán a reglas que se especifican en el decreto.

«Artículo 324. La concesión de talleres en las prisiones para el trabajo por contrata se hará por la Dirección General, mediante concurso en cada caso, para cuya convocatoria el establecimiento solicitará la oportuna autorización.»

## EN LOS MINISTERIOS

En presidente recibió a los gobernadores de Toledo y Burgos, al conde de Güell, al general Ruiz Fornell y al embajador de Francia, con el director de un periódico parisiense.

El ministro de Trabajo recibió al gobernador de Alicante, al general Orgaz, a las representantes obreras y patronos del Consejo Industrial y al secretario del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio.

El de Instrucción recibió a una Comisión de la Asamblea del Magisterio, al gobernador de Madrid al doctor Florestán Aguilar y al presidente de la Diputación de Valladolid.

El ministro de Fomento recibió, entre otras visitas, la de los gobernadores de Burgos y Toledo y duque de Macedonia.

El de Hacienda recibió a una Comisión de agentes comerciales para tratar del impuesto de Utilidades, al presidente de la Diputación de Valladolid y a don Germán de la Mora.

## EL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE FISICA Y QUIMICA

En la Facultad de Ciencias dió ayer una conferencia el profesor francés señor Weiss, que asistió a las bodas de plata de la Sociedad de Física y Química.

Después, en el teatro de la Comedia, se celebró un concierto por la Banda municipal, organizado por el Ayuntamiento en honor de los profesores extranjeros que han asistido a los actos de conmemoración de aquella Sociedad.

## LA COMISARIA DE LA SEDA

En la reunión del Comité Central de la Comisaría de la Seda se acordó agradecer al Gobierno la concesión del sobreprecio regulador a los productores de capullo de seda.

Se dió cuenta del acto realizado en Murcia con motivo del reparto de premios a los alumnos de la Estación Sericícola.

Se acordó poner en marcha las máquinas ahogadoras adquiridas recientemente y aumentar hasta 25 las becas para los capataces que asisten al curso de Sericultura de la Estación Superior de Murcia.

## EL CREDITO AGRICOLA

La Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola ha aprobado préstamos con garantía de arroz, aceite y trigo por valor de pesetas 310.000.

## EL CONSEJO DE AERONAUTICA

Ayer tarde se reunió el Consejo de Aeronáutica para estudiar la forma de habilitar los aeródromos que han de tener los aviones que llegarán a Cabo Juby y Villa Cisneros.

## PETICION DE INDULTO

La Directiva de la Asociación de Industriales de Automóviles ha solicitado el indulto del chofer Ramón Martínez Moreno, que prestaba servicio en el Cuerpo de Bomberos.

## LA CONVERSION DE LA DEUDA

El ministro de Hacienda dió anoche las siguientes cifras acerca de la conversión de la Deuda perpetua en amortizable: 2.850 millones de pesetas, de los cuales 1.665 son del 3 por 100 y 1.185 millones del 4 por 100. Estos datos eran del Banco, hasta la hora de cerrar, y de 58 sucursales (faltaban datos de Orense y Pamplona) hasta las dos de la tarde. Falaban datos de las 60 sucursales a partir de las dos de la tarde.

## Los Previsores del Porvenir

En los días 1 y 2 del corriente se han celebrado, en el domicilio social, la Junta General de Accionistas del Banco Popular y la Asamblea General de Delegados de Los Previsores del Porvenir, habiendo asistido a una y a otra numerosa representación de las distintas Sociedades de España.

En la Junta General del Banco Popular se aprobó, con el voto de gracias al Consejo, la Memoria y el Balance del ejercicio de 1927, que puede decirse es el primero de la Institución, por cuanto fué inaugurado el Banco el 15 de octubre de 1926. De acuerdo con la propuesta del Consejo, se acordó el reparto de un dividendo complementario del 4 por 100 que, unido al 3 que se repartió oportunamente, representa un 7 por 100 del capital suscrito, habiéndose destinado a un Fondo de reserva voluntario la suma de 100.000 pesetas, después de haber abonado a la Asociación Los Previsores del Porvenir la suma de 40.000 como anticipación de los beneficios que le corresponden con arreglo a los Estatutos del Banco.

Interviniendo en la Junta varios señores accionistas, haciendo constar la inmensa satisfacción que todas las Secciones experimentaban ante el rápido desarrollo alcanzado por el Banco Popular, que en el primer año de su actuación ha instaurado once Agencias en capitales de provincias y ciudades de importancia.

Por aclamación se tomó el acuerdo de emitir las acciones que resten en Cartera con objeto de que quede todo el capital actual del Banco suscrito y desembolsado, y vista la marcha del Banco y el ejercicio presente, se autorizó al conceder también un dividendo a cuenta, como se hizo en el año 1927.

La Junta General de Delegados de Los Previsores del Porvenir sostuvo extensa deliberación sobre la conveniencia de acudir a la conversión de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100; haciéndose manifestaciones por distintos señores Delegados; después de una exposición que el presidente presentó sobre las características y circunstancias de la operación. La Asamblea, conciliando los diversos criterios expuestos, acordó por unanimidad presentar a la conversión el Interior que posee, la mitad al 3 por 100 amortizable y la otra mitad al 4.

Fueron aprobados la Memoria, los Balances y los estados de cuentas, haciéndose por la Presidencia unos comentarios sobre la trascendencia de la real orden publicada en el mes de noviembre último, concediendo hasta las cinco primeras cuotas la bonificación ya establecida en las dos primeras para los asociados sexagenarios, lo que marca una orientación nueva para la vida social, ya que con un pequeño sacrificio de los asociados jóvenes puede beneficiarse considerablemente la pensión al llegar las edades avanzadas, estableciéndose así a los sesenta años las pensiones de cuantía fija, con limitadas por ahora a las cinco primeras cuotas, podrán ser en el futuro considerablemente ampliadas.

El Presidente, don Emilio González-Liana, reiterando las manifestaciones que hace algún tiempo había formulado, expuso la conveniencia, no sólo para su salud, sino para los intereses sociales, de cesar en el cargo que durante siete años viene desempeñando, por entender que en esta clase de puestos, si la mudanza frecuente puede ser perjudicial, la permanencia excesiva es también equivocada, ya que priva a la entidad de iniciativas nuevas que pueden traer resultados provechosos. La Asamblea insistió para que el señor González-Liana continúe desempeñando la Presidencia de la Asociación, descargándole de todas aquellas facultades y acciones que hacen abrumadora la tarea, a cuyo efecto se acordó restablecer la Dirección General, nombrándose para desempeñarla a don Francisco Pérez Fernández, fundador decano de la Asociación. No obstante el acuerdo, el Presidente insistió en que sólo ocuparía su cargo el tiempo preciso para dejar los nuevos servicios organizados, acordándose por aclamación dejar a la discreción del Presidente el momento de su cese, nombrándole, a partir de este instante, Presidente honorario de la Entidad.

Para el Consejo del Banco Popular fué designado el señor Rebollo Montero, y para las variantes del Consejo de Los Previsores del Porvenir, los señores conde de La Liza y Sarniego Muñiz.

# Teatros

## ESLAVA.—[«BAJO LAS COQUETAS»]

Anoche se inauguró la temporada de primavera en el teatro Eslava con el estreno del sainete-revista, original de la letra de los señores Paso y Loygorri, música del maestro Jacinto Guerrero.

El primer acto constituye el sainete, a cuyo final hay un cuadro de revista, cuyo apertivo o mancebo de 10 que vendrá una vez más que los autores de la letra son incapaces de hacer un chiste que no roce la procazidad, halagando bajos instintos y predisponiendo a un apetito que si no se siente, se simula para estar a tono con el momento. En él, Lino Rodríguez e Ignacio León provocan la hilaridad del público, que espera ansioso una oportunidad para corear con risotadas la gracia forzada de las situaciones, poco cómicas y construidas con escasa o ninguna habilidad. Pero como gusta el cancanazo, cuanto más grueso y tupido mejor, se le sirve al respetable, y todos contentos.

El segundo acto, todo de revista, con presentación lujosa, ha salvado la obra enteramente, porque es el que da motivos de luminio a escenógrafo, artistas y músico, que si bien no han realizado labor extraordinaria, pudo ser aplaudida con justicia más de una vez. La manera original como hacen su aparición en escena algunas señoritas del conjunto, que entran impulsadas por una vuelta de campana, que en sugestiva contorsión realizan, fué también un recurso, que demuestra la candidez de los espectadores y hasta dónde hay que aguzar el ingenio para producir efectos que de otra forma no se obtendrían.

El maestro Guerrero ha compuesto una partitura alegre y movidita, que lleva el cachete de la casa, de la que se repitieron varios números. Este músico, que tiene sus partituras, como los toreros de cartel y los equipos de moda, no necesita esforzarse tampoco para que se le aplauda con calor. El canto a Granada, no exento de clara inspiración, fué repetido, y Cándida Suárez, que lo cantó con gusto y maestría, fué aclamada.

Los artistas citados, Loló Trillo, Carmen Navarro y Manuel Alares pusieron de su parte lo necesario para que músicos y libretistas salieran al final de la representación al palco escénico a recibir los aplausos del público.—R. A.

## EL CREDITO AGRICOLA

La Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola ha aprobado préstamos con garantía de arroz, aceite y trigo por valor de pesetas 310.000.

## EL CONSEJO DE AERONAUTICA

Ayer tarde se reunió el Consejo de Aeronáutica para estudiar la forma de habilitar los aeródromos que han de tener los aviones que llegarán a Cabo Juby y Villa Cisneros.

## PETICION DE INDULTO

La Directiva de la Asociación de Industriales de Automóviles ha solicitado el indulto del chofer Ramón Martínez Moreno, que prestaba servicio en el Cuerpo de Bomberos.

## LA CONVERSION DE LA DEUDA

El ministro de Hacienda dió anoche las siguientes cifras acerca de la conversión de la Deuda perpetua en amortizable: 2.850 millones de pesetas, de los cuales 1.665 son del 3 por 100 y 1.185 millones del 4 por 100. Estos datos eran del Banco, hasta la hora de cerrar, y de 58 sucursales (faltaban datos de Orense y Pamplona) hasta las dos de la tarde. Falaban datos de las 60 sucursales a partir de las dos de la tarde.

## Los Previsores del Porvenir

En los días 1 y 2 del corriente se han celebrado, en el domicilio social, la Junta General de Accionistas del Banco Popular y la Asamblea General de Delegados de Los Previsores del Porvenir, habiendo asistido a una y a otra numerosa representación de las distintas Sociedades de España.

En la Junta General del Banco Popular se aprobó, con el voto de gracias al Consejo, la Memoria y el Balance del ejercicio de 1927, que puede decirse es el primero de la Institución, por cuanto fué inaugurado el Banco el 15 de octubre de 1926. De acuerdo con la propuesta del Consejo, se acordó el reparto de un dividendo complementario del 4 por 100 que, unido al 3 que se repartió oportunamente, representa un 7 por 100 del capital suscrito, habiéndose destinado a un Fondo de reserva voluntario la suma de 100.000 pesetas, después de haber abonado a la Asociación Los Previsores del Porvenir la suma de 40.000 como anticipación de los beneficios que le corresponden con arreglo a los Estatutos del Banco.

Interviniendo en la Junta varios señores accionistas, haciendo constar la inmensa satisfacción que todas las Secciones experimentaban ante el rápido desarrollo alcanzado por el Banco Popular, que en el primer año de su actuación ha instaurado once Agencias en capitales de provincias y ciudades de importancia.

Por aclamación se tomó el acuerdo de emitir las acciones que resten en Cartera con objeto de que quede todo el capital actual del Banco suscrito y desembolsado, y vista la marcha del Banco y el ejercicio presente, se autorizó al conceder también un dividendo a cuenta, como se hizo en el año 1927.

La Junta General de Delegados de Los Previsores del Porvenir sostuvo extensa deliberación sobre la conveniencia de acudir a la conversión de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100; haciéndose manifestaciones por distintos señores Delegados; después de una exposición que el presidente presentó sobre las características y circunstancias de la operación. La Asamblea, conciliando los diversos criterios expuestos, acordó por unanimidad presentar a la conversión el Interior que posee, la mitad al 3 por 100 amortizable y la otra mitad al 4.

Fueron aprobados la Memoria, los Balances y los estados de cuentas, haciéndose por la Presidencia unos comentarios sobre la trascendencia de la real orden publicada en el mes de noviembre último, concediendo hasta las cinco primeras cuotas la bonificación ya establecida en las dos primeras para los asociados sexagenarios, lo que marca una orientación nueva para la vida social, ya que con un pequeño sacrificio de los asociados jóvenes puede beneficiarse considerablemente la pensión al llegar las edades avanzadas, estableciéndose así a los sesenta años las pensiones de cuantía fija, con limitadas por ahora a las cinco primeras cuotas, podrán ser en el futuro considerablemente ampliadas.

El Presidente, don Emilio González-Liana, reiterando las manifestaciones que hace algún tiempo había formulado, expuso la conveniencia, no sólo para su salud, sino para los intereses sociales, de cesar en el cargo que durante siete años viene desempeñando, por entender que en esta clase de puestos, si la mudanza frecuente puede ser perjudicial, la permanencia excesiva es también equivocada, ya que priva a la entidad de iniciativas nuevas que pueden traer resultados provechosos. La Asamblea insistió para que el señor González-Liana continúe desempeñando la Presidencia de la Asociación, descargándole de todas aquellas facultades y acciones que hacen abrumadora la tarea, a cuyo efecto se acordó restablecer la Dirección General, nombrándose para desempeñarla a don Francisco Pérez Fernández, fundador decano de la Asociación. No obstante el acuerdo, el Presidente insistió en que sólo ocuparía su cargo el tiempo preciso para dejar los nuevos servicios organizados, acordándose por aclamación dejar a la discreción del Presidente el momento de su cese, nombrándole, a partir de este instante, Presidente honorario de la Entidad.

Para el Consejo del Banco Popular fué designado el señor Rebollo Montero, y para las variantes del Consejo de Los Previsores del Porvenir, los señores conde de La Liza y Sarniego Muñiz.

# Teatros

## ESLAVA.—[«BAJO LAS COQUETAS»]

Anoche se inauguró la temporada de primavera en el teatro Eslava con el estreno del sainete-revista, original de la letra de los señores Paso y Loygorri, música del maestro Jacinto Guerrero.

El primer acto constituye el sainete, a cuyo final hay un cuadro de revista, cuyo apertivo o mancebo de 10 que vendrá una vez más que los autores de la letra son incapaces de hacer un chiste que no roce la procazidad, halagando bajos instintos y predisponiendo a un apetito que si no se siente, se simula para estar a tono con el momento. En él, Lino Rodríguez e Ignacio León provocan la hilaridad del público, que espera ansioso una oportunidad para corear con risotadas la gracia forzada de las situaciones, poco cómicas y construidas con escasa o ninguna habilidad. Pero como gusta el cancanazo, cuanto más grueso y tupido mejor, se le sirve al respetable, y todos contentos.

El segundo acto, todo de revista, con presentación lujosa, ha salvado la obra enteramente, porque es el que da motivos de luminio a escenógrafo, artistas y músico, que si bien no han realizado labor extraordinaria, pudo ser aplaudida con justicia más de una vez. La manera original como hacen su aparición en escena algunas señoritas del conjunto, que entran impulsadas por una vuelta de campana, que en sugestiva contorsión realizan, fué también un recurso, que demuestra la candidez de los espectadores y hasta dónde hay que aguzar el ingenio para producir efectos que de otra forma no se obtendrían.

El maestro Guerrero ha compuesto una partitura alegre y movidita, que lleva el cachete de la casa, de la que se repitieron varios números. Este músico, que tiene sus partituras, como los toreros de cartel y los equipos de moda, no necesita esforzarse tampoco para que se le aplauda con calor. El canto a Granada, no exento de clara inspiración, fué repetido, y Cándida Suárez, que lo cantó con gusto y maestría, fué aclamada.

Los artistas citados, Loló Trillo, Carmen Navarro y Manuel Alares pusieron de su parte lo necesario para que músicos y libretistas salieran al final de la representación al palco escénico a recibir los aplausos del público.—R. A.

## EL CREDITO AGRICOLA

La Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola ha aprobado préstamos con garantía de arroz, aceite y trigo por valor de pesetas 310.000.

## EL CONSEJO DE AERONAUTICA

Ayer tarde se reunió el Consejo de Aeronáutica para estudiar la forma de habilitar los aeródromos que han de tener los aviones que llegarán a Cabo Juby y Villa Cisneros.

## PETICION DE INDULTO

La Directiva de la Asociación de Industriales de Automóviles ha solicitado el indulto del chofer Ramón Martínez Moreno, que prestaba servicio en el Cuerpo de Bomberos.

## LA CONVERSION DE LA DEUDA

El ministro de Hacienda dió anoche las siguientes cifras acerca de la conversión de la Deuda perpetua en amortizable: 2.850 millones de pesetas, de los cuales 1.665 son del 3 por 100 y 1.185 millones del 4 por 100. Estos datos eran del Banco, hasta la hora de cerrar, y de 58 sucursales (faltaban datos de Orense y Pamplona) hasta las dos de la tarde. Falaban datos de las 60 sucursales a partir de las dos de la tarde.

## Los Previsores del Porvenir

En los días 1 y 2 del corriente se han celebrado, en el domicilio social, la Junta General de Accionistas del Banco Popular y la Asamblea General de Delegados de Los Previsores del Porvenir, habiendo asistido a una y a otra numerosa representación de las distintas Sociedades de España.

En la Junta General del Banco Popular se aprobó, con el voto de gracias al Consejo, la Memoria y el Balance del ejercicio de 1927, que puede decirse es el primero de la Institución, por cuanto fué inaugurado el Banco el 15 de octubre de 1926. De acuerdo con la propuesta del Consejo, se acordó el reparto de un dividendo complementario del 4 por 100 que, unido al 3 que se repartió oportunamente, representa un 7 por 100 del capital suscrito, habiéndose destinado a un Fondo de reserva voluntario la suma de 100.000 pesetas, después de haber abonado a la Asociación Los Previsores del Porvenir la suma de 40.000 como anticipación de los beneficios que le corresponden con arreglo a los Estatutos del Banco.

Interviniendo en la Junta varios señores accionistas, haciendo constar la inmensa satisfacción que todas las Secciones experimentaban ante el rápido desarrollo alcanzado por el Banco Popular, que en el primer año de su actuación ha instaurado once Agencias en capitales de provincias y ciudades de importancia.

Por aclamación se tomó el acuerdo de emitir las acciones que resten en Cartera con objeto de que quede todo el capital actual del Banco suscrito y desembolsado, y vista la marcha del Banco y el ejercicio presente, se autorizó al conceder también un dividendo a cuenta, como se hizo en el año 1927.

La Junta General de Delegados de Los Previsores del Porvenir sostuvo extensa deliberación sobre la conveniencia de acudir a la conversión de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100; haciéndose manifestaciones por distintos señores Delegados; después de una exposición que el presidente presentó sobre las características y circunstancias de la operación. La Asamblea, conciliando los diversos criterios expuestos, acordó por unanimidad presentar a la conversión el Interior que posee, la mitad al 3 por 100 amortizable y la otra mitad al 4.

Fueron aprobados la Memoria, los Balances y los estados de cuentas, haciéndose por la Presidencia unos comentarios sobre la trascendencia de la real orden publicada en el mes de noviembre último, concediendo hasta las cinco primeras cuotas la bonificación ya establecida en las dos primeras para los asociados sexagenarios, lo que marca una orientación nueva para la vida social, ya que con un pequeño sacrificio de los asociados jóvenes puede beneficiarse considerablemente la pensión al llegar las edades avanzadas, estableciéndose así a los sesenta años las pensiones de cuantía fija, con limitadas por ahora a las cinco primeras cuotas, podrán ser en el futuro considerablemente ampliadas.

El Presidente, don Emilio González-Liana, reiterando las manifestaciones que hace algún tiempo había formulado, expuso la conveniencia, no sólo para su salud, sino para los intereses sociales, de cesar en el cargo que durante siete años viene desempeñando, por entender que en esta clase de puestos, si la mudanza frecuente puede ser perjudicial, la permanencia excesiva es también equivocada, ya que priva a la entidad de iniciativas nuevas que pueden traer resultados provechosos. La Asamblea insistió para que el señor González-Liana continúe desempeñando la Presidencia de la Asociación, descargándole de todas aquellas facultades y acciones que hacen abrumadora la tarea, a cuyo efecto se acordó restablecer la Dirección General, nombrándose para desempeñarla a don Francisco Pérez Fernández, fundador decano de la Asociación. No obstante el acuerdo, el Presidente insistió en que sólo ocuparía su cargo el tiempo preciso para dejar los nuevos servicios organizados, acordándose por aclamación dejar a la discreción del Presidente el momento de su cese, nombrándole, a partir de este instante, Presidente honorario de la Entidad.

Para el Consejo del Banco Popular fué designado el señor Rebollo Montero, y para las variantes del Consejo de Los Previsores del Porvenir, los señores conde de La Liza y Sarniego Muñiz.

# Teatros

## ESLAVA.—[«BAJO LAS COQUETAS»]

Anoche se inauguró la temporada de primavera en el teatro Eslava con el estreno del sainete-revista, original de la letra de los señores Paso y Loygorri, música del maestro Jacinto Guerrero.

El primer acto constituye el sainete, a cuyo final hay un cuadro de revista, cuyo apertivo o mancebo de 10 que vendrá una vez más que los autores de la letra son incapaces de hacer un chiste que no roce la procazidad, halagando bajos instintos y predisponiendo a un apetito que si no se siente, se simula para estar a tono con el momento. En él, Lino Rodríguez e Ignacio León provocan la hilaridad del público, que espera ansioso una oportunidad para corear con risotadas la gracia forzada de las situaciones, poco cómicas y construidas con escasa o ninguna habilidad. Pero como gusta el cancanazo, cuanto más grueso y tupido mejor, se le sirve al respetable, y todos contentos.

El segundo acto, todo de revista, con presentación lujosa, ha salvado la obra enteramente, porque es el que da motivos de luminio a escenógrafo, artistas y músico, que si bien no han realizado labor extraordinaria, pudo ser aplaudida con justicia más de una vez. La manera original como hacen su aparición en escena algunas señoritas del conjunto, que entran impulsadas por una vuelta de campana, que en sugestiva contorsión realizan, fué también un recurso, que demuestra la candidez de los espectadores y hasta dónde hay que aguzar el ingenio para producir efectos que de otra forma no se obtendrían.

El maestro Guerrero ha compuesto una partitura alegre y movidita, que lleva el cachete de la casa, de la que se repitieron varios números. Este músico, que tiene sus partituras, como los toreros de cartel y los equipos de moda, no necesita esforzarse tampoco para que se le aplauda con calor. El canto a Granada, no exento de clara inspiración, fué repetido, y Cándida Suárez, que lo cantó con gusto y maestría, fué aclamada.

Los artistas citados, Loló Trillo, Carmen Navarro y Manuel Alares pusieron de su parte lo necesario para que músicos y libretistas salieran al final de la representación al palco escénico a recibir los aplausos del público.—R. A.

## EL CREDITO AGRICOLA

La Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola ha aprobado préstamos con garantía de arroz, aceite y trigo por valor de pesetas 310.000.

## EL CONSEJO DE AERONAUTICA

Ayer tarde se reunió el Consejo de Aeronáutica para estudiar la forma de habilitar los aeródromos que han de tener los aviones que llegarán a Cabo Juby y Villa Cisneros.

## PETICION DE INDULTO

La Directiva de la Asociación de Industriales de Automóviles ha solicitado el indulto del chofer Ramón Martínez Moreno, que prestaba servicio en el Cuerpo de Bomberos.

## LA CONVERSION DE LA DEUDA

El ministro de Hacienda dió anoche las siguientes cifras acerca de la conversión de la Deuda perpetua en amortizable: 2.850 millones de pesetas, de los cuales 1.665 son del 3 por 100 y 1.185 millones del 4 por 100. Estos datos eran del Banco, hasta la hora de cerrar, y de 58 sucursales (faltaban datos de Orense y Pamplona) hasta las dos de la tarde. Falaban datos de las 60 sucursales a partir de las dos de la tarde.

## Los Previsores del Porvenir

En los días 1 y 2 del corriente se han celebrado, en el domicilio social, la Junta General de Accionistas del Banco Popular y la Asamblea General de Delegados de Los Previsores del Porvenir, habiendo asistido a una y a otra numerosa representación de las distintas Sociedades de España.

En la Junta General del Banco Popular se aprobó, con el voto de gracias al Consejo, la Memoria y el Balance del ejercicio de 1927, que puede decirse es el primero de la Institución, por cuanto fué inaugurado el Banco el 15 de octubre de 1926. De acuerdo con la propuesta del Consejo, se acordó el reparto de un dividendo complementario del 4 por 100 que, unido al 3 que se repartió oportunamente, representa un 7 por 100 del capital suscrito, habiéndose destinado a un Fondo de reserva voluntario la suma de 100.000 pesetas, después de haber abonado a la Asociación Los Previsores del Porvenir la suma de 40.000 como anticipación de los beneficios que le corresponden con arreglo a los Estatutos del Banco.

Interviniendo en la Junta varios señores accionistas, haciendo constar la inmensa satisfacción que todas las Secciones experimentaban ante el rápido desarrollo alcanzado por el Banco Popular, que en el primer año de su actuación ha instaurado once Agencias en capitales de provincias y ciudades de importancia.

Por aclamación se tomó el acuerdo de emitir las acciones que resten en Cartera con objeto de que quede todo el capital actual del Banco suscrito y desembolsado, y vista la marcha del Banco y el ejercicio presente, se autorizó al conceder también un dividendo a cuenta, como se hizo en el año 1927.

La Junta General de Delegados de Los Previsores del Porvenir sostuvo extensa deliberación sobre la conveniencia de acudir a la conversión de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100; haciéndose manifestaciones por distintos señores Delegados; después de una exposición que el presidente presentó sobre las características y circunstancias de la operación. La Asamblea, conciliando los diversos criterios expuestos, acordó por unanimidad presentar a la conversión el Interior que posee, la mitad al 3 por 100 amortizable y la otra mitad al 4.

Fueron aprobados la Memoria, los Balances y los estados de cuentas, haciéndose por la Presidencia unos comentarios sobre la trascendencia de la real orden publicada en el mes de noviembre último, concediendo hasta las cinco primeras cuotas la bonificación ya establecida en las dos primeras para los asociados sexagenarios, lo que marca una orientación nueva para la vida social, ya que con un pequeño sacrificio de los asociados jóvenes puede beneficiarse considerablemente la pensión al llegar las edades avanzadas, estableciéndose así a los sesenta años las pensiones de cuantía fija, con limitadas por ahora a las cinco primeras cuotas, podrán ser en el futuro considerablemente ampliadas.

El Presidente, don Emilio González-Liana, reiterando las manifestaciones que hace algún tiempo había formulado, expuso la conveniencia, no sólo para su salud, sino para los intereses sociales, de cesar en el cargo que durante siete años viene desempeñando, por entender que en esta clase de puestos, si la mudanza frecuente puede ser perjudicial, la permanencia excesiva es también equivocada, ya que priva a la entidad de iniciativas nuevas que pueden traer resultados provechosos. La Asamblea insistió para que el señor González-Liana continúe desempeñando la Presidencia de la Asociación, descargándole de todas aquellas facultades y acciones que hacen abrumadora la tarea, a cuyo efecto se acordó restablecer la Dirección General, nombrándose para desempeñarla a don Francisco Pérez Fernández, fundador decano de la Asociación. No obstante el acuerdo, el Presidente insistió en que sólo ocuparía su cargo el tiempo preciso para dejar los nuevos servicios organizados, acordándose por aclamación dejar a la discreción del Presidente el momento de su cese, nombrándole, a partir de este instante, Presidente honorario de la Entidad.

Para el Consejo del Banco Popular fué designado el señor Rebollo Montero, y para las variantes del Consejo de Los Previsores del Porvenir, los señores conde de La Liza y Sarniego Muñiz.

# Sucesos

## UN ROBO IMPORTANTE

Ayer, a última hora de la tarde, compareció en la Dirección General de Seguridad Pedro Múñez Ibáñez y manifestó que en el piso principal interior, letra B, de la casa número 25 de la calle de las Infantas, apareció la inquilina de dicho cuarto amodada y maniatada.

Un agente afecto a la primera brigada se personó en el citado lugar y practicó las diligencias oportunas. Estas dieron por resultado lo siguiente:

La inquilina propietaria del cuarto se llama Petra Martínez. Según manifestó, ayer de madrugada dos individuos, arrancando la rejilla de la mirilla de la puerta y metiendo el brazo, descubrieron el cerrojo y penetraron en el interior del piso. Después se presentaron en la habitación de Petra, y con una sábana le ataron pies y manos y le metieron un pañuelo en la boca.

Seguidamente se dirigieron a una cómoda y violentaron un cajón, de donde sustrajeron alhajas por valor de 20.000 pesetas y 900 en metálico.

También se apoderaron de cuatro cuadros de gran valor.

Según parece, hace algún tiempo se presentó en su domicilio un individuo alto, delgado, de aspecto inglés, y la requirió para que le vendiera los cuadros, lo cual no verificó Petra porque el precio de 60.000 pesetas le pareció escaso.

El individuo de referencia insistió, y posteriormente le interesó para que le alquilara un gabinete en el piso, Tampoco accedió Petra.

La policía, en sus diligencias, conlleva el hallazgo de una carta, en la cual un individuo manifestaba a otro que le ofreciera más dinero por los cuadros, y caso de que se negara se habían de apoderar de ellos de cualquier manera.

También se pudo averiguar que los cuadros y las alhajas estaban asegurados en 51.000 pesetas.

La policía practica diligencias para poner en claro este misterioso suceso y proceder a la detención de los autores.

## EL CREDITO AGRICOLA

La Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola ha aprobado préstamos con garantía de arroz, aceite y trigo por valor de pesetas 310.000.

## EL CONSEJO DE AERONAUTICA

Ayer tarde se reunió el Consejo de Aeronáutica para estudiar la forma de habilitar los aeródromos que han de tener los aviones que llegarán a Cabo Juby y Villa Cisneros.

## PETICION DE INDULTO

La Directiva de la Asociación de Industriales de Automóviles ha solicitado el indulto del chofer Ramón Martínez Moreno, que prestaba servicio en el Cuerpo de Bomberos.

## LA CONVERSION DE LA DEUDA

El ministro de Hacienda dió anoche las siguientes cifras acerca de la conversión de la Deuda perpetua en amortizable: 2.850 millones de pesetas, de los cuales 1.665 son del 3 por 100 y 1.185 millones del 4 por 100. Estos datos eran del Banco, hasta la hora de cerrar, y de 58 sucursales (faltaban datos de Orense y Pamplona) hasta las dos de la tarde. Falaban datos de las 60 sucursales a partir de las dos de la tarde.

## Los Previsores del Porvenir

En los días 1 y 2 del corriente se han celebrado, en el domicilio social, la Junta General de Accionistas del Banco Popular y la Asamblea General de Delegados de Los Previsores del Porvenir, habiendo asistido a una y a otra numerosa representación de las distintas Sociedades de España.

En la Junta General del Banco Popular se aprobó, con el voto de gracias al Consejo, la Memoria y el Balance del ejercicio de 1927, que puede decirse es el primero de la Institución, por cuanto fué inaugurado el Banco el 15 de octubre de 1926. De acuerdo con la propuesta del Consejo, se acordó el reparto de un dividendo complementario del 4 por 100 que, unido al 3 que se repartió oportunamente, representa un 7 por 100 del capital suscrito, habiéndose destinado a un Fondo de reserva voluntario la suma de 100.000 pesetas, después de haber abonado a la Asociación Los Previsores del Porvenir la suma de 40.000 como anticipación de los beneficios que le corresponden con arreglo a los Estatutos del Banco.

Interviniendo en la Junta varios señores accionistas, haciendo constar la inmensa satisfacción que todas las Secciones experimentaban ante el rápido desarrollo alcanzado por el Banco Popular, que en el primer año de su actuación ha instaurado once Agencias en capitales de provincias y ciudades de importancia.

Por aclamación se tomó el acuerdo de emitir las acciones que resten en Cartera con objeto de que quede todo el capital actual del Banco suscrito y desembolsado, y vista la marcha del Banco y el ejercicio presente, se autorizó al conceder también un dividendo a cuenta, como se hizo en el año 1927.

La Junta General de Delegados de Los Previsores del Porvenir sostuvo extensa deliberación sobre la conveniencia de acudir a la conversión de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100; haciéndose manifestaciones por distintos señores Delegados; después de una exposición que el presidente presentó sobre las características y circunstancias de la operación. La Asamblea, conciliando los diversos criterios expuestos, acordó por unanimidad presentar a la conversión el Interior que posee, la mitad al 3 por 100 amortizable y la otra mitad al 4.

Fueron aprobados la Memoria, los Balances y los estados de cuentas, haciéndose por la Presidencia unos comentarios sobre la trascendencia de la real orden publicada en el mes de noviembre último, concediendo hasta las cinco primeras cuotas la bonificación ya establecida en las dos primeras para los asociados sexagenarios, lo que marca una orientación nueva para la vida social, ya que con un pequeño sacrificio de los asociados jóvenes puede beneficiarse considerablemente la pensión al llegar las edades avanzadas, estableciéndose así a los sesenta años las pensiones de cuantía fija, con limitadas por ahora a las cinco primeras cuotas, podrán ser en el futuro considerablemente ampliadas.

El Presidente, don Emilio González-Liana, reiterando las manifestaciones que hace algún tiempo había formulado, expuso la conveniencia, no sólo para su salud, sino para los intereses sociales, de cesar en el cargo que durante siete años viene desempeñando, por entender que en esta clase de puestos, si la mudanza frecuente puede ser perjudicial, la permanencia excesiva es también equivocada, ya que priva a la entidad de iniciativas nuevas que pueden traer resultados provechosos. La Asamblea insistió para que el señor González-Liana continúe desempeñando la Presidencia de la Asociación, descargándole de todas aquellas facultades y acciones que hacen abrumadora la tarea, a cuyo efecto se acordó restablecer la Dirección General, nombrándose para desempeñarla a don Francisco Pérez Fernández

